



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00625096--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Malena PARMA VILLARRUEL eleva solicitud de ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13° de la Resolución N° 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por la Biól. Malena PARMA VILLARRUEL;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA y de la Secretaría de la Comunidad Graduada;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biól. Malena PARMA VILLARRUEL (D.N.I: 39.302.441) como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO para la Asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante a docente autorizado:

Miembros titulares:

- Dr. Fernando BARRI.
- Dra. Raquel GLEISER.
- Dr. Lucas ENRICO.

Miembros suplentes:

- Dra. Daniela TAMBURINI.
- Dr. Diego GURVICH.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl